

PARA QUE SE DIGA... O NO SE DIGA

Así podría titularse el episodio sobre la escuela graduada, representado anteayer en el... salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

El actor galán, ó mejor protagonista, por no haber personajes ó *personajas*—como dijo un inglés—susceptibles de galanterías, fué el Sr. D. Luis Alemany.

Este Señor, con el entusiasmo que le es peculiar, defiende que hasta ahora la *Excelentísima Corporación*—la misma que cada verano deja morir casi de sed la *Comunidad* de Palma, como dirían nuestros buenos reyes de Mallorca—la misma que, pasado el verano, pone siempre sobre el tapete con el mismo éxito la cuestión de las aguas, de la higiene etc.—la misma que al aprobar el presupuesto de 1909 convino en que no era oportuno emprender iniciativa alguna—nada había cumplido respecto de sus promesas, de fundar una escuela graduada. (Aquí una gran tirada sobre las exigencias de la pedagogía moderna; como si esto de escuelas graduadas no fuese ya algo muy viejo, practicado hasta por frailes y monjas. El Sr. Alemany creará que cuanto él aprende es moderno; ¡cuántas cosas antiguas son aún susceptibles de modernizarse! Para esto bastaría con que llegasen á ser conocidas por el campeón de las escuelas graduadas).

El Sr. Alemany, ante la indiferencia de sus compañeros, se determinó á preguntarles,—á las minorías—si sentían los mismos entusiasmos que él, por las escuelas graduadas.

Como allí todos se sienten minorías, todos quieren contestar y ni el mismo Sr. Ramis deja de pretender entonar un himno al progreso... escolar.—¡Quien había de decirlo del concejal de las verdulerías!

Sin embargo, *alguna minoría* rehusa entrar, no sé si dijo en el fondo ó en el foso; ¡cuidado con las perras gordas!

Hasta llegar á este lado *romántico* del dinero, todos están conformes, pero luego...

¡Oh maravilla! esta vez el actor galán decide á las minorías á pasar el rubicón... tenemos dice, una parcela de terreno en la plazuela tal, vendámosla, señores... ¿Vender? aquí se observa un movimiento de retroceso de los comparsas... digo: de los minorías.

¿Si nos encontráremos luego sin parcela, ni escuela graduada? dice una voz que parece la del prudente Nestor.

¡Hombres de poca fé! exclama el galán, no importa que tengamos ó no escuelas ni parcelas, lo que interesa es que «se pueda decir que hemos, ó no se pueda decir que no hemos...»

Todo el mundo, es decir todos los minorías acuerdan *vender la parcela*... Sobre la *escuela graduada* no se habla más.

(Aplausos en todos los bancos).

Resumen práctico: La parcela de la plaza Juanot Colóm, donde, según frase del Alcalde, se puso la primera piedra *ideal* de la escuela graduada, será vendida. En cuanto al terreno para poner la primera piedra *real*... esto está por ver. Siempre será cierto que *se podrá decir que este Ayuntamiento ha tomado la iniciativa y ha dado el primer paso*.

¡Que le sea enhorabuena!

Jovellanos

El más hermoso y robusto de los jóvenes troncos que descollaron por la dilatada llanura de medianías del reinado de Carlos IV, fué, sin duda alguna, el insigne republicano, grande estadista, orador elocuente, profundo moralista, erudito historiador de las artes y cultísimo poeta satírico, D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Bien puede afirmarse de él que en toda la historia de nuestra patria no se encuentra tipo más equilibrado, ni quien en aquel momento histórico personifique mejor la genuina raza española, su pensar y su sentir. Su retrato es el trasunto de sus altas cualidades: cabeza redonda, semblante severo y expresivo, ojos vivos y rasgados, rizado el cabello, el cuerpo airoso y elegante, la estatura regular, y el vestido esmerado, sin afectación alguna.

Había nacido en Gijón en 1744 y seguía la carrera eclesiástica, que completó con el estudio del Derecho y Cánones. Recibió la primera tonsura á los trece años, y se presentó á oposiciones en la canonjía doctoral de Tuy, á los diez y nueve. Todo ello, que sería gran pecado y pésima preparación á los ojos de los enciclopedistas de su tiempo, y de los anticlericales del nuestro, no fué óbice, sino antes grande auxilio para encauzar aquella vasta y profunda ciencia que brilló en sus escritos, la cual, basada en los eternos é incommovibles principios de la perennal filosofía, abarca

con clarísima visión lo fundamental y lo que es puro accidente de las cuestiones, distinguiendo siempre con precisión las causas, de lo que son circunstancias, motivos ó ocasiones. Ciencia sólida que se revela en su diáfano estilo, cuya dicción pura y limpia, claridad portentosa, método ordenado, y lógica irresistible, ha ponderado debidamente D. Cándido Nocedal.

Sin embargo, convencido de que su vocación no era el estado eclesiástico, se dejó introducir en la magistratura, sin que ese cambio de dirección en su vida práctica variase en lo más mínimo el rumbo de su espíritu. La fe siguió siendo el norte de su inteligencia, y la moral católica la norma de su voluntad, brillando á favor de e las, al par su saber y su virtud, con indeficiente esplendor hasta el fin de su vida, sin que favores ni desdenes, esperanzas de altos puestos ni persecuciones injustas, ni la cárcel misma, le hicieran desviar por un instante de la derecha senda de los justos.

Varón justo fué, y ésta es su más pura gloria; pero, como tal, tuvo que sufrir perpétua contradicción, choques violentos, y sostener una denodada lucha de opiniones é ideas, que le suscitó temibles enemigos; pues, por Godoy, el principal de ellos, sabemos que sólo su virtud, que el privado llama «principios de una estrecha y severa filosofía, le produjo los poderosos enemigos que contaba en el reino». ¡Triste condición la del hombre que no se doblega á la opinión mudable del oportunismo! Aunque sea tan amable y benévolo como lo fué Jovellanos, levantará contra sí las pasiones de los que, atentos á su granjería, no miran en la moralidad de los medios, y consideran como reproche y protesta que les contraria, hasta la muda presencia del varón integérrimo para quien son sagradas la lealtad y la consecuencia. Su fortaleza se propondrá en ejemplo á las futuras generaciones, más sus contemporáneos abominarán de ella, y amargarán la existencia del varón fuerte con las hieles de sus odios y rencores.

La vida de Jovellanos es la del luchador infatigable; su obra la de una continua rectificación de juicios, necesaria, indispensable en toda época de decadencia, en que las cabezas, ligeras cual las hojas de árbol enfermo, se doblan á cualquier viento de doctrina. No fué polemista, porque no había felizmente periodismo; pero fué gran crítico en todo momento hasta llegar á la sátira, y toda su obra personal y literaria es labor crítica.

En medio de los revoltosos tipos enciclopedistas que, con achaque de mentida ciencia, menospreciaban todo lo consagrado por la antigüedad, se alza Jovellanos incommovible, defendiendo las tradicionales instituciones con su pluma, y demostrando la grandeza de ellas, y la fecundidad de que están dotadas, combatiendo al paso las novedades políticas, que conoce más á fondo que quienes las propagan, y anatematizando las novedades religiosas, que cual conquistas de la *razón ilustrada* ofrecían al mundo los menguados secuaces del filosofismo francés entonces en boga.

En medio de los serviles cortesanos que se encorvaban ante el indigno privado de Carlos IV, Jovellanos pasó noblemente sin *doblar la rodilla al poderoso* á quien debía el nombramiento de ministro, y antes que contemporar y cerrar los ojos á las escandalosas relaciones de la Reina y Godoy, que por su impudencia desprestigiaban la autoridad Real y cubrían de ignominia el Trono, se dejó deponer de su alto cargo, y *doblando la cabeza al caso adverso*, sufrió el destierro y la prisión más rigurosa.

En medio de los alucinados sectarios que, aprovechando la situación anómala de la monarquía, pensaron en cambiar por sorpresa la Constitución fundamental del país, ocupado y preocupado la guerra de la Independencia, é introduciendo solapadamente los principios revolucionarios franceses, de los que España abominaba, como lo había demostrado y en aquellos momentos seguía demostrándolo elocuentemente con los hechos y explícitamente en las palabras estampadas en todas las proclamas y alocuciones regionales, se yergue Jovellanos, y lucha en el seno de la Junta Central, contra la secreta influencia de la Masonería, representada por el marqués de Tilly, atrae á su opinión tradicionalista y antirrevolucionaria á los demás ilustres individuos de aquella patriótica Junta, y logra desbaratar por un momento los planes de la Masonería. Mas, incansable ésta, pronto se vió Jovellanos con sus compañeros, hecho el blanco de una persecución feroz, irracional y desvergonzada, hasta que dimitiendo con los demás su cargo, se vió constreñido á refugiarse en su país natal, donde le esperaba piadosa muerte. El déspota que le recluyó por siete años en el castillo de Bellver, era el representante del despotismo del antiguo régimen; el tirano que le arroja del poder que la nación le había conferido, fué el representante del nuevo despotismo que se inauguraba, y tomaba por instrumento la chusma vil, degradada y tabernaria, que desde el Motín de Esquilache, viene siendo en España la *influyente y atendida* representación del *pueblo soberano*.

Y no era que Jovellanos chocase con los enciclopedistas por estrechez de espíritu, como ahora se dice á la francesa, y por enemigo de mayor ilustración. Jovellanos, como todos los buenos patriotas de su tiempo, anhelaba conducir á España por las vías de un alto progreso intelectual y material, como lo demuestran las obras que escribió sobre enseñanza, sobre economía, agricultura, industria y comercio; y las obras que fundó, como el Instituto de

Gijón, y las industrias á que dió reformas y vida.

No peleaba contra el incipiente partido liberal, que le persiguió en Sevilla y Cádiz, amargando los últimos días de su aprovechada existencia, por ser amigo de la tiranía. «Como había de serlo él, de corazón tan generoso y cuando acababa de salir de la opresión que le había constituido la más ilustre víctima del despotismo? Reconocía como consta en sus escritos, que nuestra Constitución estaba «violada y destruida por el despotismo y el tiempo»; pero opinaba que no debía destruirse, sino más bien «reformarse lentamente, nunca revolucionariamente, so pena de un suicidio nacional»; que debía «reducirse y perfeccionarse dentro de una legislación, para asegurar con ella la libertad política y civil de los ciudadanos»; y que era preciso «preparar los males causados por la arbitrariedad de los pasados gobiernos, y el insolente despotismo del último reinado». No era contrario de reformas políticas y de libertades razonables, antes propugnaba procedimientos, reformas y libertades á la inglesa, por serle altamente simpática la Constitución de la Gran Bretaña, que había estudiado detenidamente. De lo que abominaba era de los principios revolucionarios, franceses, que la Masonería deseaba implantar. Para Jovellanos el principio de la soberanía nacional era, como es, una *herejía política*, y denunciaba con firme convicción y voz elocuente, por enemigos de la sociedad, de la Religión y de las Monarquías, á los corifeos de la Revolución francesa, á los que calificaba de «secta feroz y tenebrosa que ha pretendido en nuestros días restituir los hombres á su barbarie primitiva, disolver como ilegítimos los vínculos de toda sociedad, y envolver en un caos de absurdos y blasfemias todos los principios de la moral natural, civil y religiosa».

En tanto fué Jovellanos amigo de reformas y de expansión, quizás mejor que de libertad política, que se le tuvo por liberal, y aun la Francmasonería del siglo XVIII llegó á apuntarle por suyo, si no fué ficción de sus enemigos, con manifiesta injusticia en ambos casos, pues si perteneció á las Sociedades de Amigos del País, en Sevilla y Madrid, fué con toda seguridad desconociendo la secreta relación que tales Sociedades—pudiesen tener con la Masonería, pues consta en sus diarios privados de 1794 que desconfiaba de los *frei-thinkers* (librepensadores), que no quiere correspondencia con ellos ni pertenecer á ninguna *secta*. Su austeridad de costumbres, y su devoción patente en la práctica de rezar Horas canónicas todos los días, y comulgar cada quince, le ponen al abrigo de toda sospecha de impiedad ó heterodoxia. De tales imputaciones le ha vindicado victoriosamente Menéndez Pelayo en sus *Heterodoxos*, aceptando el juicio doctrinal que mereció á Nocedal y á Laverde, á saber, que Jovellanos fué, si innovador, pero respetuoso de las tradiciones; amante de la dignidad del hombre, y de la emancipación verdadera del espíritu, pero dentro de la fe de sus mayores, y del respeto á los dogmas de la Iglesia; añadiendo por su cuenta y con él peso de su autoridad: «Si pudo errar en aceptar algunas ideas económicas de muy resbaladizas consecuencias», y en usar algunas veces, pocas, el lenguaje regalista de los hombres de su siglo, lo cual motivó que en 1825 Roma pusiese en el *Índice* su *Informe sobre la Ley agraria*, jamás aceptó idea alguna antirreligiosa.

Bien conocidas y determinadas la actitud y la mente del insigne Jovellanos, hemos de terminar ese apunte con una nota que entendemos no es para olvidada, á saber; que de ninguna manera puede sostenerse que faltaba orientación en España en aquellos días, para comenzar la regeneración de la patria en una forma no importada en Francia, sino genuinamente española. Mas, que lo sucedido fué que, ocupada la nación y con ella los mejores patriotas en la guerra; no recordando por otra parte los buenos de la acción que sobre las Cortes había de ejercer la Masonería, muy desconocida entonces, descuidaron velar sobre ellas como era debido, caso de ser posible, y con su natural descuido dieron lugar á que la secta, audaz y dominante á favor de la chusma que llenaba las galerías, consumara el delito de lesa patria y lesa majestad, que hundió á España en la vergüenza y ruina en que la hemos visto, y hubiera asimismo hundido á Jovellanos en la fosa; si la piadosa mano de la Providencia no hubiese cerrado sus ojos á la luz de este mundo en julio de 1811, cuando todavía no se había puesto sobre el candilero la tea de la discordia que, con el no abre de Constitución de Cádiz, había de alumbrar con tan simientes resplandores toda nuestra historia política durante el pasado siglo.

GIUSTI.

GRADACIONES DE MANIFESTACION ARTISTICA

Entre las dos agrupaciones de artes del espacio y del tiempo, figuran como las más costosas ó que mayores dispendios exigen, en la primera la arquitectura y en la segunda la música. Sin dinero, sin mucho dinero, la manifestación artística del arquitecto, lo mismo que la del músico, no pueden exteriorizarse, no llegan al público, y como, y como letra muerta permanecen mudas entre los trazos del plano ó en las pautadas de la partitura. Tratándose de las restantes artes del espacio ó del tiempo, cualquiera artista puede ma-

nifestarse fácilmente, y aun sin poseer dinero, porque, porque puede atreverse á esculpir, á falta de mármoles con barro, á pintar al carbón si no tiene á mano colores, á publicar un tomo de versos ó sendos volúmenes de novelas, ó á bailar una sardana, pongo por caso, hallando en este ejercicio, derivado de la *orquística* griega, «un divertit modo de guanyarse la vida», como decía el otro día un periódico aludiendo á los reiterados concursos de sardanistas.

La facilidad de manifestación para que la obra del artista llegue directa y sin intermediarios al público, es absoluta, pues cuando se trata de escultores, de pintores ó de poetas, cada uno de estos artistas puede glosar con gusto lo de Juan Palomo, «yo me lo guiso y yo me lo como», ó lo de «yo me basto y sobro», porque sus manifestaciones son personales, no requieren intermediarios de ningún género. Una pena para colocar sobre ella y plasmar la escultura; un clavo para colgar el cuadro; un editor para endosarle los arranques poéticos, etc., no son cosas de otro mundo, ni ofrecen ningún género de dificultades. Sería largo enumerar las penas, los clavos y aun los garfios y los puñales de digeros que reclaman justamente arquitectos y músicos para exteriorizar su obra. Espanta el número de intermediarios y de cantidades que ha de poner á contribución el arquitecto para construir un palacio, una catedral, una casa de lujo, un cuartel... No son menos los intermediarios y los fajos de billetes de Banco que ha de emplear el músico para que suene lo que en la partitura escribió.

Como eso de practicar las artes por amor es utópico, y bien lo dice el proverbio vulgar: «Si quieres que el ciego cante, venga la paga delante», para que resulte la obra del músico ha de ensayarla, paciente y previamente, enseñándosela á cada coejecutante... esto cuando se trata de una obra sinfónica, pues si es cuestión, por ejemplo, de un drama lírico en el cual han de intervenir más colaboradores, algunos raramente acomodaticios, y tal suelen ser ciertos elementos vocales, como unir diez, veinte, cincuenta, cien, docientos voluntades heterogéneas, cuando no rebeldes, en una sola y única voluntad, en la del que dirige y tiene la idea de lo que ha de ser para los fines de la interpretación musical el drama lírico elegido? Wackenroder, uno de los románticos alemanes más famosos, tenía razón cuando consideraba una desgracia para la unidad que sean necesarias tantas voluntades, cabezas, manos, labios y gargantas para que una obra musical exista y... resulte: «recojo y elevó mi alma entera para dar vida á una obra verdaderamente grande, y cien cabezas huera, privadas de todo sentido artístico, gritan á voz en cuello quien reclamando esto, quien lo otro de forma y manera que nadie se entienda». Y no hablo ahora, porque huelga aquí, de la imposibilidad material, casi absoluta, de obtener una ejecución ideal á la que se oponen hasta la misma técnica, la construcción organográfica del instrumento musical, un ambiente atmosférico determinado, la configuración acústica de un local, la falta de cohesión de los ejecutantes, ya por distracción ó por mala voluntad... por tal modo que la obtención de una interpretación perfecta y acabada es tan anormal como un milagro.

Es muy cierto, no obstante, que para preparar la audición de la obra del músico no se necesita tanto dinero como el que hay que invertir para construir un palacete ó una vivienda lujosa. Con el presupuesto que exige cualquiera de esas construcciones se podrían dar á conocer cincuenta ó más sinfonías, prepararse las representaciones de dos docenas de óperas, y hasta si le cuadraba algún protector rumboso, se daría fácilmente el lujo de consruir un local de conciertos ó un teatro modesto pero en regla. Quiere esto decir, como es necesario afirmar, que la manifestación artística más cara ó que reclama más dinero es la arquitectura; y que de trazar una gradación sistemática de facilidades de manifestación, en orden de mayores á menores dificultades, al lado de la arquitectura, colocárase la música, y á continuación las demás artes que no requieren intermediarios de ningún género, la escultura, la pintura y la poesía.

Del examen de este cuadro de gradaciones puede sacarse esta moraleja: que es más fácil sacar á flote á media docena de escultores, y otros tantos pintores ó á dos docenas de literatos, que no á un solo músico ó á un arquitecto. El hecho sarta á la vista del que se dé la pena de meditar un poco en ello. La experiencia habla con elo-

cuencia irrefutable. Mas hay en esto un *pero*, pues el orden de facilidades expuesto invierte en el beneficio de la música y, por supuesto, en beneficio de la arquitectura cuando se trata de aquella, de la cenicienta entre todas las manifestaciones artísticas.

Explicaré el cómo y por qué. Con ser tan cara la arquitectura, es una necesidad social que el hombre se guarezca en un palacio ó en un misero tugurio. La música, en cambio, es una pura necesidad del espíritu de la cual puede prescindir, perfectamente el que tiene un techo para abrigarse y pan de que comer para alimentarse.

Claro y muy cierto es que no sólo de pan vive el hombre, pero ¡cuántos se pasan la vida sin el pan del espíritu cuando ven satisfechas sus necesidades materiales! El pan de la música (y quien dice música entiende poesía), aun sin extremar el concepto materialista social reinante, es un alimento de mentirijillas, bueno, todo lo más, para los días de fiesta mayor, para contadas ocasiones pero no para todos los días: es una cosa que por inmaterial, tenuísima y yaga no se palpa, no halaga la vanidad de nadie, no ofrece placeres egoístas de ningún género... No así la arquitectura. Aparte de la necesidad social que implica esta manifestación, es algo que, si bien cumple, también, necesidades del espíritu, tiempos, asilos de almas solitarias, etc. algo que se palpa, se toca, puede ejercerse dominio sobre ella, supone un capital y una propiedad; algo que halaga y satisfice la vanidad del individuo... Ahí tienen ustedes en nuestra esplendorosa urbe el caso de esa inversión en el orden de facilidades de manifestación artística que antes trazaba: ahí tienen ustedes el caso, bien elocuente por cierto en que queda pospuesto lo que cuesta menos, aun siendo necesidad del espíritu, á lo que cuesta más. ¿Daben ustedes, acaso, de algún músico á quien se le haya encargado una sinfonía de caldo gordo para festejar algo sonado, ó siquiera para celebrar los días de la suegra de cualquier Meceñas *in partibus infidelium?* Yo no lo conozco.

Tampoco sé ni tengo empeño en averiguar si la consideración local que goza en nuestra urbe la arquitectura es pasajera, como lo es toda moda, ó si es lo suficientemente sólida y persistente como reclama la importancia y elevación de este arte: quizá apechuguen bien ó mal los arquitectos con el estado de cosa presente dado que no hay por ahí quien se dé el lujo de encargárles un Partenon, un Pestum ó algo por el estilo.

Lo que sé á ciencia cierta es que la descon sideración social en que se tiene á la música, agrava, sin ninguna clase de dudas las dificultades de manifestación ó de exhibición que antes he señalado. No puede negarse que en esa descon sideración entra por mucho la incultura artística reinante, aunque de la particular que se refiere á la música cabría preguntar: ¿no nos alcanza á los músicos buena parte de esa descon sideración, porque le hemos cortado las alas á nuestra pobre Psiquis, y como consecuencia fatal ni siente, ni oye, ni piensa?

FELIPE PEDRELL.

COLABORACION

LA BEATA MAGDALENA SOFIA BARAT

El cielo y la tierra estaban de regocijo, y en virtud de él renovaban enarmonados sus lejanos espasmos, abrazándose con vínculo de amor y gratitud. La tierra donó al cielo una joya de perfección, y el cielo la galardaba con cédula aureola de beatitud.

Era un día feliz: el número Mayo paseaba reclinado en su carroza de sol, é iba dejando á su paso una estela de bellezas desprendidas de su aurea vesta. Bordaba el valle de azacenas, tapizaba el campo con cespé y amapolas, esmaltaba los peñascos con violas y de rosas los jardines. El aura perfumada mecía las flores, en ellas se escondía cantando el rai señor; gases nítidas y transparentes de sutiles nubecillas, engalanaban artísticamente el celeste pabellón, toda la naturaleza vestía sus mejores galas, y en su conjunto de poéticos lenguajes bendecía con dulces melodías al Divino Creador. De pronto emergió el silencio de las grandes soledades, y la voz infalible del gran Pontífice resonó por valles, por planicies y solados. «Es, Bienaventurada, nestes de espíritus angélicos repitiendo á coro. Es Bienaventurada; ¡apareciendo la simpática imagen de la Madre Barat. El Tedeum, belleza litúrgica despegó su grandeza; las voces místicas se unieron al reanudado concierto de la natura; nubes de aromático incienso nimbaban á la insigne fundadora elevada á los altares; sus hijas, odorífero ramo de flores virginales,

abrieron sus corolas, exalando electar dulcísimo de la oración. *Beata Magdalena Sofia, ora pro nobis.*

Cual manto de luz que envuelve el universo al pintarse el oriente de arrebol, envolvió mi alma un velo de arrobados sublimidades desprendidas del empuje, cual pétalos matizados que caen de las flores que ostenta el búcaro. Quise cantar, evocé mi musa, pulsé entusiasmada la lira de la inspiración, más sus cuerdas se rompieron y mi musa siguió callando postrado en las aras del nuevo altar. Envidié á Baudouin que escribió su historia, á Alarcón que dibujó su silueta, á los sacros oradores que trazaron su panegírico; más, todo en vano renové la evocación á mi musa, y la musa siguió callando, y mis lágrimas estériles bañaron los despojos de mi lira. No se cantar, rechazada del palacio ideal de los poetas, busco refugio entre las pintadas mariposas; como ellas volaré por un jardín, gustando las perlas de rocío escondidas en cálices perfumados.

Un fuego devastador atormentaba los hijos de Joigny una noche de Diciembre de 1779. Su desgraciada cabellera de llamas precedía el nacimiento de Magdalena Sofia, que significaba aquel elemento ror alumbrando la humilde cuna de una niña.

El amor divino que había de abrazar aquel tierno corazón, é iluminar sus pasos por la escabrosa senda de la santidad. El amor hacia un Dios enamorado, fué la semilla que hizo brotar la rosa purpurina que engalana su corona; la azucena delicada se alzó frente á la encendida rosa, y sus pétalos immaculados envolvieron el alma de la virginal doncella, la olorosa y diminuta violeta también creció al calor de la humildad de la sabia fundadora, junto al elevado ciprés de la contemplación. Su vida destila la dulzura de la miel de las colmenas de Hebrón y exha a los aromas del aloc y del azahar.

Es la tórtola de los arrullos, el pelcano de los amores que anida en los Sagrarios. Su fundación es el águila real que se remonta con ímpetu hacia el cielo: aquella simiente que sembró la excelsa fundadora el 21 de noviembre de 1800, es un árbol frondoso como los cereales del Líbano, que ha desplegado sus fértiles ramas, bajo las bendiciones de los Papas, y sobre el espíritu de sacrificio y amor, de celo y magnanimidad de sus santificadoras constituciones.

Mi tosco lenguaje y torpe pluma ajan los pensamientos que emergen de mi alma, y en vez de tejer una guirnalda para trofeo de su pedestal, arrojo unas hojas mustias é inodoras que el viento arrastra ante sí. Mi musa persevera callando, mi lira no tiene cuerdas, y yo sigo humillada á sus plantas queriendo entonar himnos de loor y alabanzas, anhelando ser un pebete de aromas celestiales para elevar hacia ella mis perfumes, ó un cirio amarillento, para morir al pie de su reciente altar.

CATALINA PALLISER.

DE COLABORACION

EL SISTEMA CIENTIFICO LULIANO

POR EL
Dr. D. Salvador Bové, Pbro.

(CONCLUSIÓN)

El tomo publicado ahora por el Dr. Bové y que titula «El sistema científico Luliano» es una preparación para el estudio de la obra definitiva para el conocimiento de las doctrinas lulianas, una defensa de las dos partes substanciales del sistema científico del Beato Lull, *ascenso y descenso* del entendimiento, y traza el plan á que ha de sujetarse el desarrollo de aquella obra.

El *Ars Magna* tiene un tecnicismo especial y muy variado, que se aparta del tecnicismo usado en las escuelas; y nadie ignora cuanto está vinculada al conocimiento de la palabra técnica la facilidad y la claridad de percepción. Siendo como es el tecnicismo un lenguaje convencional, dentro de la misma lengua, hay que poseer la clave que lo descifre. De aquí el propósito que anima al autor, de publicar un *léxico filosófico teológico luliano*.

La obra futura del Dr. Bové constará de veinte volúmenes, comprendiendo además de un tratado completo de Filosofía y Teología, dos tratados de ascenso y descenso del entendimiento, uno de *Metodología luliana*, un *léxico luliano* y tratados de Moral, de Derecho natural y de Medicina, á cargo este último de un distinguido médico de Barcelona.

El sabio y erudito Menéndez y Pelayo, habiando de la restauración luliana intentada en el siglo XVIII por el cisterciense P. Pasqual, dice que «llegó antes de tiempo: hecho un siglo después, hubiera dado á la obra luliana lugar eminente entre las más féculdas direcciones del renovó escolasticismo». Porque, añade, «en el siglo XVIII las corrientes iban muy por otro camino;» nadie logró «contener la desbordada avenida del sensualismo lockiano y condilliaquista;» (1) quedando reducida

(1) De las vicisitudes de la Filosofía platónica en España.—Ensayos de crítica filosófica.—pag. 176.—Madrid, 1892.

la filosofía á un empirismo ideológico. Y añade el Dr. Bové: «Por eso, pues, intentamos nosotros una restauración luliana, porque las corrientes actuales no son las del siglo XVIII; porque en nuestros días, desacreditado el sensualismo, comienzan los espíritus imparciales y serenos á sentir y confesar la necesidad de una metafísica; porque el renovado escolasticismo se levanta floreciente en Roma, en Lovaina y en otras partes; porque, en fin, juzgamos trabajar en favor de la ciencia cristiana pidiendo para el Lulismo un lugar eminente entre las más fecundas direcciones que nacieron después de la encíclica *Aeterni Patris*.»

Quiero acabar estas líneas copiando al mismo Dr. Bové, en su tomo publicado á manera de prólogo de toda su obra: «Sería notoria injusticia acusarnos de que queremos resucitar lo que ya murió. No, la Escuela luliana no ha muerto; la Escuela luliana contiene en su seno gérmenes de luz, de vida, de fecundidad intelectual que no han sido incorporados aún en el caudal de la Ciencia cristiana, donde van á enriquecerse los verdaderos pensadores. Cuando esto se haya efectuado, enhorabuena no habremos ya más de Escuela luliana; porque ese es el fin natural y lógico de todos los grandes filósofos, de todas las verdaderas escuelas: enriquecer con sus geniales, pero siempre particulares, puntos de vista á la Ciencia cristiana, que no pertenece exclusivamente á esa ó á aquella Escuela, por renombrada que sea, sino que viene formándose por lo que hay de asimilable, duradero y aún diré eterno, si se me permite la palabra, en las lucubraciones de todos los hijos de Dios. Toda verdad viene de Dios, y el conjunto de las verdades es lo que llamamos Ciencia cristiana.»

«Pero, ¿nos hemos aprovechado ya de lo que hay de imperecedero é inmortal en las obras del Beato Raimundo Lulio? ¿lo hemos incorporado en la Ciencia cristiana? No. Pues esa es la razón y el fundamento de la restauración luliana que predicamos. Nadie dirá que no sea humilde ni poco fundada.»

GABRIEL MUNTANER, Pbro. Palma—Noviembre—1908.

LA HERNIA

El método «CLAVERIE» de París es el único adoptado universalmente

Todos nuestros lectores conocen la envidiable reputación científica adquirida en el mundo entero por el Sr. A. CLAVERIE, de París, 234, Faubourg Saint-Martin.

Sin salir de nuestra provincia, llegan á algunos millares las personas que han encontrado alivio y cura definitiva gracias á la bienhechora intervención de dicho eminente práctico, cuyo método incomparable no tiene rival en el mundo.

De aquí que nos hagamos un placer de anunciar la llegada á nuestra provincia del Sr. CLAVERIE, á todos aquellos que esperan impacientemente la presencia de dicho señor entre nosotros, por tener la seguridad de que, gracias á la aplicación de sus maravillosos aparatos impermeables y sin resorte, privilegio exclusivo, así como á los consejos que le dicta su grande experiencia profesional, han de encontrar inmediato alivio á sus sufrimientos.

Aconsejamos pues á todos aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que padezcan de hernias, descensos, esfuerzos, relajaciones de los órganos, etc., que no dejen de visitar al Sr. CLAVERIE, quien recibirá á los enfermos de 9 de la mañana á 5 de la tarde en

PALMA DE MALLORCA, Miércoles 16, Jueves 17, Viernes 18 y Sábado 19 de Diciembre, **Grand Hotel.**

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

match entre teams de la sección, música y un banquete en la Fonda Rosselló.

El programa se llevó á cabo con toda felicidad.

A las tres y media se dirigían los jurados acompañados por la banda que dirige don Luis Rosselló al campo de juego. A lo largo de uno de los lados se habían colocado asientos para el elemento femenino y autoridades. En los tres restantes se agolpaba un numeroso público.

Se jugaron dos partidas de 35 minutos cada una con un intervalo de cinco para descanso.

Los teams lucharon con fe y entusiasmo no apatándose goal alguno.

Terminado el festival sportivo, b. en número de socios se reunieron en la fonda Rosselló celebrando con un banquete la inauguración del campo.

En ausencia del presidente de la sección D. Antonio Sureda, quien lloraba en aquellos momentos la muerte de su señor padre, ocupó la presidencia el Tesorero-Contador de la misma. En los brindis se hizo votos para la prosperidad de la sección, dedicándose frases de elogio al presidente de la misma quien con sus esfuerzos ha conseguido arrancar á la juventud de la inercia en que hasta hoy vivió.

Me aseguran que el próximo domingo se jugará un partido entre el team del Club España de esa capital, y uno del F. B. C. Manacor.

Te comunicaré detalles caso de llevarse á efecto dicho partido, muy deseado por ambas secciones, pues hace ya un mes que se está gestionando.

Saves te aprecia tu REFEREE. Manacor 2 diciembre 1908.

Del mar

Ayer fueron despachados para Barcelona y Sóller, respectivamente, el bergantín goleta «M. B.» y el laud «Joven Miguelito».

—A hora de itine ario, las seis y media, emprendió viaje el vapor correo «Miramar», dirigiéndose á Barcelona.

Dicho buque regresará á Palma el lunes próximo.

—Anoche salió para Marsella el vapor correo «Isleño».

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Balear», procedente de Barcelona.

Nota Comercial

Favorecido por un día de mucho sol se ha verificado hoy el mercado de costumbre, el cual se ha visto muy concurrido de forasteros.

En la plaza de ganado han abundado los cerdos cebados, sin que sus precios hayan sufrido alza alguna.

Almendrón, de 73'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 19'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 19'00 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'50 á 11'75 id. Id. forastera, de 10'50 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id. Id. forastera, de 7'50 á 0'00 id. Habas para cocer, de 20'00 id. á 0'00.

Id. ordinarias, de 18'50 id. á 0'00. Id. para ganados, de 17'00 idem á 0'00.

Maiz, de 14'00 á 0'00 id. Garbanzos, de 24'00 á 0'00 id. Frijoles, de 29'00 á 0'00 id. Habichuelas (confitis), de 46'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 28'00 á 0'00 id. Cerdos cebados arroba, de 10'00 á 11'50 idem.

Higos pasos, de 9'00 id. á 11'00 los 00'00. Patatas, de 4'50 á 0'00 id. d. Moniats, de 2'25 á 2'75 id. Azafrán, de 2'75 á 0'00 onza.

Corresponsal. Ica 3 Diciembre 1908.

Padrones para unos impuestos

El Alcalde de esta capital ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» del siguiente edicto:

«D. Antonio Rosselló y Cazorla, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma. Hago saber: que terminados los padrones de carruajes, automóviles, caballerías de lujo y el de casinos y círculos de recreo, que en esta capital y su término deben contribuir por los referidos impuestos en el año 1909, quedan expuestos al público por el plazo de 15 días en las oficinas de recaudación, calle de Berga núm. 4, á fin de que durante el mismo, puedan los interesados producir por escrito las reclamaciones que les asistan, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo, no serán atendidas ninguna de las que se presenten.

Se advierte á los señores contribuyentes que para no imponerle el doble de la cuota que previene el art. 36 del Reglamento del impuesto, á aquellos que no han presentado la oportuna de alta, según quedaba prevenido en mi circular de 29 de octubre último publicada en el «Boletín Oficial» núm. 6526 del 31 del mismo mes, dicha alta se ha hecho de oficio, y en su vista si no proceden á su reclamación en el plazo fijado, se entenderá su conformidad con lo efectuado.»

Notas de sociedad

Boda

Ayer tarde contrajeron matrimonio en la capilla del Palacio Episcopal la distinguida señorita D.^a Isabel Fábregas Sureda y el joven D. Pascual Ribot Maura.

Bendijo la unión el Rvdo. don Miguel Maura, tío del novio.

Fueron padrinos; por parte de la novia, D. José Sureda Massanet y D. Pedro Sancho de la Jordana; y por parte del novio, don Francisco Ribot y D. Bartolomé Maura.

Los desposados salieron después de la ceremonia, en automóvil, para Algaida, donde pasarán una temporada.

Deséamosles eterna dicha.

Títulos

En la secretaría de esta Comandancia de Marina se han recibido los títulos de capitán mercante expedido á favor de D. Juan Nadal, de piloto á favor D. Gabriel Ramis y de maquinista á favor de don Gaspar Company.

De viaje

En el vapor correo «Isleño» llegaron ayer de Alicante D. Guillermo Ruseral, D. Mariano Pérez, D. Salvador Llopis, D. José Juibert, D. José Rodríguez, don Luis Ferrer y Juan Garriga.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo «Miramar», figuraban D.^a Francisca García, D.^a Dolores Calvet, D. Juan Delgado, D. Baltasar Company, D. Juan Massanet y señora, D. Francisco Ferrá, D. Pablo Taronj, D. Domingo Torrens, D.^a Margarita Carbonell y D.^a Juana Bordoy.

A bordo del vapor correo «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona don Antonio Boada, don Vicente Tudela, don Miguel Mayol y señora, don Er esto Matas, don Miguel Marcel, don Miguel Vidal, don Francisco A. Roca y señora, don José Clapés y don José Cabrer.

Distinción

La importante ilustración católica «La Hormiga de Oro», que vé la luz en Barcelona, publica en su último número los retratos de las más salientes personalidades de la Semana Social celebrada en Sevilla, y entre ellos figura el de nuestro estimado director.

La importancia de su trabajo, queda probada una vez más con esta nueva distinción, importancia unánimemente reconocida por toda la prensa católica.

Preparando una fiesta

Ayer se reunieron en el salón de la Casa Consistorial los maestros y maestras de las escuelas públicas de este término municipal para acordar el programa de la fiesta escolar que ha de celebrarse el día 20 del actual con motivo de la repartición de premios á los niños y niñas que los obtuvieron en el curso anterior.

El señor Alcalde presidió dicha reunión.

Se nombró una Comisión compuesta de los señores don Miguel Porcel, don Gabriel Comas, doña Jacinta Morell y doña Maria Amorós, cuya Comisión estará encargada de la organización del programa y ejecución del mismo.

Se designó al maestro don Juan Barbero para llevar la voz de los maestros en el acto de la repartición de premios.

Dentro algunos días se reunirá dicha Comisión para ultimar los preparativos para la fiesta.

Parece que ha recibido el encargo de determinar si ó no las niñas deben tomar parte en los coros que han de cantarse en la plaza de Cort.

TEATRALES

Lírico

Musetta..., la cabecita más loca de los miembros pertenecientes al cenáculo bohemio, alrededor del cual gira la acción de la novela «Vida bohemia», fué de nuevo escogida por un autor, quien con uno de sus románticos episodios tejió una opereta para el teatro... Y á fe mía que lo supo hacer bastante bien.

Musetta, este es el título de la obra que se estrenó ayer, siendo de ella los autores J. Pascual Frutos y Pablo Luna.

Musetta, Marcelo, Colline, Rodolfo y Schaubard, los héroes de la novela de Henri Mürger son los que intervienen en la opereta de anoche más un viejo marqués que Musetta escoge para despertar celos en Marcelo.

A mi juicio los dos primeros cuadros de la obra están muy compuestos y bien hechos. Tiene el primer unas cuantas escenas en que

El Ilmo. Sr. Obispo DOCTOR O'CONNELL

En la Santa Iglesia Catedral de New-York, dijo: que «no es el Trabajo lo que destruye á la Humanidad, sino las Contrariedades». La Ansiedad Arruina al Estómago con mayor Rapidez que el Abuso ó el descuido en la Alimentación.



El Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. O'Connell en el púlpito de la Iglesia de San Patricio, de Nueva York, expresó recientemente una de las verdades de mayor peso y más dichas: «LA HUMANIDAD NO SE DESTRUYE POR EL TRABAJO, SINO POR LAS CONTRARIEDADES.»

La ansiedad y las contrariedades son hijos de la duda, y la duda es el germen de la debilidad y del aniquilamiento. La persona saludable atiende y desempeña las más trascendentales responsabilidades con éxito y buen humor. El que disfruta de salud y bienestar en todas las circunstancias, en tanto que el dispéptico, el que sufre de afecciones intestinales, del hígado, ó los nervios, es un esclavo infeliz en la lucha por la existencia; todo deber, por insignificante que sea le parece una carga insostenible, está lleno de aprensiones, y temeroso; el aspecto enfermizo y displicente de su rostro y sus continuas quejas le conducen al fracaso y á la desventura.

El sueño es un poderoso vivificador natural del cuerpo humano. La indigestión no permite dormir tranquilamente y si algo se logra dormir, los sueños y las pesadillas no dejan descansar y producen nerviosidad.

LA DISPEPSIA.—Produce: Nerviosidad, Insomnio, Afecciones del corazón y Desamor á la Existencia. Pocas dosis del ESPECIFICO HAHNEMANN CONTRA LA DISPEPSIA aliviarán y su uso durante pocos días curará radicalmente toda clase de indigestión y males del estómago é intestinales, la Dispepsia en todas sus fases y períodos, el desarrollo gástrico, la debilidad estomacal, el estreñimiento, la ventosidad, acedias, eructos desagradables, el dolor de estómago, falta de apetito, pesadez después de la comida, etc. Precio: pesetas 2.

EL ESPECIFICO HAHNEMANN CONTRA EL REUMATISMO alivia en tres horas y extermina y expelen del organismo todo el veneno reumático, curado con certeza los dolores del reumatismo en cualquiera parte del cuerpo.—Precio: pesetas 2.

LAS PASTILLAS HAHNEMANN CONTRA EL DOLOR DE CABEZA corrigen las jaquecas y todos los dolores de cabeza en tres ó siete minutos, no importa cual fuere su causa.—Precio: pesetas 2.

EL ESPECIFICO HAHNEMANN CONTRA LOS RESFRIADOS corrige en seguida cualquier resfriado previniendo al paciente contra la bronquitis, pulmonía, tisis y demás afecciones pulmonares. Precio: pesetas 2.

EL ESPECIFICO DE HAHNEMANN PARA LA SANGRE cura la escrófula, los barros, el acné, los herpes, la erisipela, «salt rheum», eczema, los granos de la sangre, los efectos mercuriales, los empeines, etc. Precio: pesetas 2.

Pídase «EL ESPEJO DE LA SALUD» GRATIS, (valiosísimo en el hogar) en el Centro Farmacéutico de esta Ciudad.—Depositorios Generales en España: J. Uriach y C.^a Moncada, 20-Barcelona.

el espectador cree contemplar vidas páginas enteras de la novela de Mürger. La escena en que se representa una fiesta de canto, organizada en honor á Musetta, es una hermosa escena. El último cuadro, según mi opinión, no está desarrollado con el acierto de los dos primeros. Las escenas se suceden muy pronto, y en él falta un no sé qué que le hace algo insípido, y eso que tiene un duo que es lo mejor de la obra; duo que la Velasco y Llimona cantaron ayer con la expresión y caricia de dos almas enamoradas.

El público recibió la obra y el trabajo de los artistas con grandes aplausos. La obra se los merece y los artistas también se los merecieron.

Campanitas

De Arte

En los escaparates de la tienda de don Manuel Bonet, ha expuesto el joven escultor don Antonio Vidal un busto que llama justamente la atención de las muchas personas que por la calle de San Nicolás transitan.

La obra del señor Vidal revela en el autor cualidades muy atendibles para el cultivo del arte difícilísimo de la escultura; en la factura de la cabeza, verdadera cabeza de estudio, hay mucha vida, y se adivina un desmembrado, que no suéle, ser la nota peculiar de los que comienzan.

Quien así se revela en sus primeras obras, bien puede considerarse entre los llamados y el joven escultor merece plácemes por su obra y más aun por lo que promete.

T. Noticias militares

El crédito de la oficialidad.—En un periódico de la península leemos las siguientes líneas: «En el Ejército se espera con impaciencia para que se constituya una Sociedad que preste á los militares á interés razonable, normal.

Después de la inembargabilidad de los sueldos se ha destruido por completo el crédito que podría abrirse á nuestros militares, y como las Cajas de los Cuerpos no disfrutaban de feudos, es preciso subvenir á las legítimas necesidades con la formación de una Sociedad capitalista.

Estudie el asunto el Gobierno, y resuelva pronto el que se discuta una ley que sea complemento de las llamadas de usura y de inembargabilidad.»

Revista de armamento.—El Excmo. Sr. General Sub-inspector, en lo que resta de mes, pasará la revista anual de armamento,

que señala la Real orden circular de 1.^o de octubre de 1895 á las unidades orgánicas de la guarnición de estas islas que se expresan á continuación, en los días que oportunamente se avisarán:

Regimientos Infantería de Palma é Inca, grupo de campaña de Artillería y Escuadrón Cazadores de Mallorca.

Licencias.—Del día 10 del actual al 20 de enero se concederán licencias de Pascuas.

Elección.—El día 14, en el Gobierno Militar, tendrá lugar la elección de Habilitado para el año de 1909.

De Inca

Noticias varias

El Sr. Alcalde de esta ciudad nos ha manifestado que sigue engrosando la lista abierta para la suscripción de las obligaciones del nuevo Cuartel, representando las suscritas hasta la fecha la respetable suma de 87.400 pesetas.

—Los agricultores aprovechan los días espléndidos de que disfrutamos para la siembra, que ya toca á su término si exceptuamos la cebada.

—Ha comenzado la matanza de cerdos en las casas particulares. Inca 3 Diciembre 1908.

Corresponsal

Jubileo Sacerdotal de Pío X

Exámen de Catecismo

Ayer se verificó el exámen de Catecismo de los niños de esta Ciudad, convocado por el Rdo. señor Obispo con motivo del Jubileo Sacerdotal de Pío X.

Hace ya algunas semanas estaba interesando á todos la aplicación y entusiasmo con que los pequeños escolares se dedicaban á la preparación para este exámen. En casi todos los Colegios de esta capital y en el seno mismo de las familias ha llamado la atención el empeño con que se han aplicado todos al estudio de la Doctrina Cristiana; unos al Programa, otros al Compendio del Catecismo de esta Diócesis, y otros finalmente al Catecismo Mayor. Y con todo, el resultado ha superado todavía las esperanzas; como demuestran los datos siguientes.

Ascienden á unos noventa los Colegios que han presentado alumnos al exámen; á unos sesenta los que han tenido un tribunal propio, por haber presentado más de veintidós alumnos, de modo que el tribunal se ha constituido en el domicilio del colegio.

Los demás tribunales se han constituido en las parroquias. El número total de examinados excede de dos mil. Más de dos

INFORMACION

Reforma de un Reglamento

Se ha aprobado el nuevo reglamento orgánico del Colegio de María Cristina.

Las principales modificaciones que se introducen en el antiguo, son las siguientes:

Los alumnos que estudien dos años seguidos la misma carrera sin aprovechamiento, causarán baja en el Colegio como internos, y pasarán con licencia de 0'75 al lado de su familia; mas para disfrutar esta pensión tendrán que justificar hallarse matriculados en un centro oficial de enseñanza y seguir los estudios con aprovechamiento.

Se suprimen los talleres de cerajería, carpintería, etc., y los alumnos, que deseen aprender algún oficio, serán matriculados en la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, ó concurrirán á la fábrica de armas del Estado establecida en dicha población.

Cuando los batallones en el cuerpo del arma excedan de 500 plazas, la cuota para el Colegio será de 300 pesetas, en vez de las 250 que hoy abonan. Se ordena, además, que contribuyan en la parte proporcional á la fuerza que tuvieren del arma la Academia de Infantería, las secciones de Ordenanzas del ministerio de la Guerra y la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro.

Se amplian las atribuciones de la Junta facultativa en el sentido de que, entenderá en la designación de los alumnos que deban aprender carrera, arte ú oficio, y en la propuesta de los que por su notoria desaplicación durante dos años, deban pasar de internos á externos.

Se determina que á los huérfanos, que se les haya concedido prórroga de permanencia en el Colegio para terminar los estudios que estuvieren cursando, no tendrán derecho á pensión ni beneficio ninguno, si entran en una Academia militar, mientras permanezcan en ella.

Los huérfanos de padre y madre á quienes el Colegio costee la carrera, ingresarán en la caja del mismo la pensión que por el fallecimiento de su madre pudieran disfrutar, ó la que puedan tener como huérfanos de la primera categoría.

Se dispone que los beneficios que se obtengan por imprenta y encuadernación ingresen en los fondos de la Sociedad, á quien rendirá cuentas el director del Colegio.

Estas son las principales modificaciones que se han introducido en el reglamento.

De la provincia

Mallorca

Santanyi 1.^o Diciembre de 1908. Ayer domingo el Centro de Cultura de esta villa inauguró la serie de conferencias que piensa dar este año.

Después de breves palabras del Presidente, el Secretario de la Asociación don Bernardo Escalés dio lectura á la memoria reglamentaria.

DE SPORT

Foot-ball

A Pepe Polins.

Notición al canto, amigo Polins. Es el tal, la inauguración del campo de juego que la sección foot-ballista de este pueblo ha escogido para su entrenamiento.

El campo no sirve, en realidad, para matches, pues mide 70 metros de largo por 40 de ancho; y es propiedad del abogado don Juan Servera, quien, galantemente, lo cedió al F. B. C. Manacor interin se encuentre local propio.

Para el domingo se había anunciado su inauguración apuntándose en el programa de festejos un

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)

La libertad jacobina

Paris 3 (17'00)

Tiempo atrás fué procesado el alcalde de un pueblo por haber asaltado el jardín de la rectoría, haber derribado una cruz y haber agredido de obra al párroco que protestaba.

En el acto del juicio se ha comprobado plenamente el allanamiento de morada y las lesiones causadas al párroco.

Esto no obstante, el tribunal ha absuelto al alcalde y ha impuesto al párroco las costas.

El alcalde es gran amigo del gobierno.

Más libertad

Paris 4 (2'00)

Habiéndose dado en Laon unas conferencias religiosas, asistieron a ellas un coronel, dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán de aquella guarnición, vistiendo de paisano.

A pesar de esta precaución, el gobierno ha considerado un grave delito la asistencia al acto y ha destituido á los cinco militares.

Austria é Italia

Paris, 3 (17'00)

El embajador austriaco en Roma conde de Lutsov piensa pedir licencia y ausentarse unos días hasta que pase la actual agitación anti-austriaca.

Martin

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Los presupuestos municipales

Barcelona 3 (20'00)

El Ayuntamiento discute hoy los presupuestos para 1909. Este año tiene mas importancia la discusión porque el proyecto de presupuestos ha sido presentado, por el presidente de Hacienda señor Layret candidato á diputado, y como en el se recargan algunos artículos de consumos, y se habla de un impuesto sobre el inquilinato y de otras reformas asaz atrevidas, de ahí que algunos se aprovechan de ello para hacer campaña electoral diciendo que los solidarios preparan un presupuesto ruinoso.

Así se expresa *El Progreso*. Esto no es exacto, porque los catalanistas, con ser solidarios combaten el proyecto.

El señor Durán y Ventosa ha pronunciado un discurso contra la totalidad.

La sesión ha empezado á las 5 y se cree que durará hasta la madrugada.

El discurso de Moret

Barcelona 3 (20'00)

El Apostolado de la Oración de San Vicente de Paul ha oficiado á D. Segismundo Moret, protestando enérgicamente de las doctrinas contenidas en su discurso de Zaragoza y recogiendo el reto lanzado á los sentimientos católicos de la mayoría de españoles que lucharán hasta morir por defender su religión y sus creencias.

Protesta también la citada entidad de la secularización de los cementerios, de la enseñanza laica, del matrimonio civil y de la ley de asociaciones.

También ha oficiado el Apostolado de San Vicente al ayuntamiento mayor de Palacio, rogándole eleve al Trono su enérgica protesta.

Saint-Saëns

Barcelona 3 (20'00)

Ha llegado el eminente músico Saint-Saëns para asistir al estreno de su ópera «I Barbari» en el Liceo.

Buxareu

Conferencia Telegráficas

(De nuestro corresponsal)

Madrid 4 (0'50)

Política

Descanso parlamentario.—Orden de los debates.

Con motivo de la próxima festividad de la Inmaculada Concepción habrá un descanso parlamentario.

Las sesiones de la alta Cámara se suspenderán mañana no reanu-

dándose hasta el próximo miércoles.

El orden de los debates en la Cámara popular, para la sesión próxima será el siguiente:

Administración local, ruegos y presupuesto de ingresos.

Dictamen—Enmiendas

La Comisión de Presupuestos, del Senado, ha dictaminado sobre el de Instrucción Pública.

Los liberales presentarán, según se afirma, cinco enmiendas á dicho proyecto y el señor de Buen otras cinco.

Los demócratas han renunciado á discutir dicho proyecto.

Visita

Los diputados de las provincias del litoral han visitado al jefe del Gobierno señor Maura.

El objeto de la visita era pedirle la suspensión del impuesto por tonelada de los productos destinados á la exportación.

Marejada

En los pasillos del Congreso, el jefe de los demócratas Sr. Canalejas, demostraba gran impaciencia esperando la llegada del señor Moret.

Estaba altamente disgustado de la actitud del Sr. Montero Rios por lo que afecta al presupuesto de Instrucción Pública.

Decía que estimaba ser una falta atentatoria á los deberes constitucionales no discutir dicho presupuesto. Mostrábase dispuesto á formular una protesta si en ello convenía el Sr. Moret.

Al llegar éste logró tranquilizar al Sr. Canalejas diciéndole que no creía que Montero Rios adoptara la supuesta actitud.

El Conde de Romanones, por su parte, añadía que nada ocurriría, ni había molestias para nadie.

Noticias varias

Fallecimiento.—Material

Ha fallecido el general de división D. Juan Franco.

De Cartagena ha zarpado con rumbo á Cadiz el «Princesa de Asturias» y el «Audaz» conduciendo á su bordo material para las escuelas de aplicación.

La construcción de la nueva escuadra.

La Junta superior de la nueva Armada celebra sesión tarde y noche ocupándose de las proposiciones presentadas para la construcción de la nueva escuadra.

Actualmente delibera sobre el informe presentado por el Estado Mayor.

Dichas deliberaciones terminarán á fines de la corriente semana.

La adjudicación, según se cree, tendrá lugar después de las Pascuas.

Los Consejeros muéstranse reservadísimos.

Nuevo inspector.—Empresa multada.

Indícase para el cargo de inspector general de la Policía española al señor Díaz Merry.

Ha sido multada la empresa del teatro Martín, de esta Corte, por haber permitido que se cantaran los *couplets* injuriosos para el señor Maura de que ayer di cuenta.

Agresión.—Unico responsable

Telegraffan de Tarragona que en el Vallís un desconocido agredió con un hacha al abogado señor Ferrer, partiéndole el labio y la mandíbula superior.

En Badajoz mientras se estaba celebrando la vista de una causa por asesinato, en la que figuraban cuatro procesados, uno de estos se declaró unico responsable del hecho.

Entierro

En Biarritz ha tenido lugar el entierro del conde de Palma del Rio, que pereció ahogado al intentar, montado en su caballo, atravesar un río.

El acto ha resultado una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte muchas y distinguidas personas.

Sobre el féretro destacaban muchas coronas.

Los Concejales de Paris.—El Príncipe de Battemberg.

Zaragoza.—Los concejales del Ayuntamiento de Paris visitaron el Ayuntamiento y á las autoridades saliendo luego en el rápido.

A la estación acudió con tal motivo un numeroso gentío.

Algeciras.—Ha llegado á esta

ciudad el Príncipe de Battemberg quien visitó al Gobernador militar.

Se le tributaron los correspondientes honores.

Del Extranjero

Relevo.—Asesino fugado

Constantinopla.—Dícese que el gran visir ha solicitado el relevo del general Mahir.

Un oficial asesinó á uno de los ayudantes del Sultán.

El asesino logró evadirse.

Desrendimiento de tierras.—Disturbios.

Roma.—En el monte Pálido ha ocurrido un gran desprendimiento de tierra y peñascos quedando sepultadas treinta casas.

A consecuencia de la catástrofe hay que lamentar muchas desgracias personales.

Praga.—Persisten en esta los disturbios.

Han sido encarcelados los principales promovedores de la revuelta.

Los estudiantes.—El asesinato de Steinheil

Paris.—Las noticias de los disturbios escolares de Viena han tenido aquí eco.

Los estudiantes italianos, en manifestación, presentáronse ante el Parlamento, pretendiendo entrar en el edificio.

Con tal motivo se practicaron algunas detenciones.

El asunto Steinheil sigue envuelto en el misterio.

Asegúrase no obstante que el juez que entiende en la causa está convencido de la culpabilidad de la amante de Steinheil y de la madre de esta.

La Revolución de Haiti

Edificios ocupados.—Facilitando la huida.

Comunican de Port-au-Prince que los sublevados ocuparon los principales edificios, evitando empero todo derramamiento de sangre.

Los diplomáticos extranjeros facilitaron la huida del presidente Alexis y de todos los ministros, quienes, para realizarla, se refugiaron antes en las legaciones.

Desembarcaron las dotaciones de los buques de guerra franceses y yankees.

Detalles de la huida del Presidente

El embajador de Francia metió en su coche al Presidente Alexis cubriéndole con la bandera francesa para protegerle así de las iras de multitud.

Al llegar al muelle una mujer intentó darle una puñalada, pero una oportuna descarga de las tropas dispersó momentáneamente la multitud aprovechando aquellos instantes para poner en salvo á Alexis que embarcó en el «Dugnay Tronin».

Ultima conferencia

Madrid 4 (10'00)

La salud del Papa.—La beatificación de Juana de Arco

Roma.—S. S. el Papa Pio X ha mejorado notablemente.

Ayer celebró Misa en su oratorio particular.

Es probable que el próximo domingo presida ya la sesión en que se leera la causa de beatificación de Juana de Arco.

Juicio suspendido

Bilbao.—Celebrábase en esta Audiencia la vista de una causa por homicidio y al declarar los testigos, uno de ellos manifestó que el verdadero autor del crimen era otro de los testigos allí presentes.

Estas manifestaciones produjeron gran sensación.

En vista de lo declarado suspendióse el juicio para incoar un nuevo proceso.

Ascensos en Infantería

Probablemente hoy será firmada una propuesta de ascensos de infantería.

En virtud de la misma, ascenderán al empleo superior inmediato 3 tenientes coroneles, 9 comandantes, 15 capitanes y 16 tenientes.

Detalles de un derrumbamiento

Roma.—Recíbense nuevos detalles del derrumbamiento ocurri-

do en un monte de la provincia de Belluno.

De entre los escombros de las casas destruidas han sido extraídos últimamente 32 muertos y 12 heridos graves.

Reunión magna

Valencia.—Se ha celebrado en esta ciudad una reunión magna para tratar de la construcción del ferrocarril directo con Madrid.

Al acto que ha revestido excepcional importancia concurrieron los diputados y senadores y todas las fuerzas vivas del país.

Pronunciáronse entusiastas discursos en pro de la construcción y otros de tonos violentos contra el Gobierno por el abandono en que tiene á Valencia.

Acordóse que en caso de no conseguir que sea incluido dicho ferrocarril entre los secundarios, se retirarán del Parlamento los senadores y diputados valencianos y dimitirán en pleno el Ayuntamiento y la Diputación.

ORTIZ.

Telegrama oficial

Congreso

Se abre la sesión á las 3'50 bajo la presidencia del señor Dato.

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Fomento, el Proyecto sobre la prisión preventiva de los menores de 15 años y varios otros de carreteras.

Reanúdase la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Romero combate el colegio único por considerarlo perturbador.

Protesta de las fórmulas que vienen empleándose.

Le contesta el señor Lombardeiro.

El señor Chaves apoya una enmienda al artículo 296, proponiendo que se limite el número de interventores.

El Presidente del Consejo le contesta.

El señor Azcárate solicita una aclaración, sobre la posibilidad de que sea aplicable el artículo 29 de la ley electoral.

El Presidente del Consejo le contesta diciendo que podía aplicarse el artículo 29, pero no podía admitirse.

La enmienda es desechada.

El señor Llorente apoya otra, y otra el señor Testor siendo ambas desechadas.

El señor Romero pregunta cuando se sancionará la ley de alcoholes.

El Presidente del Consejo dice que se ultiman las disposiciones para promulgarla.

El señor Maciá hace un ruego sobre carreteras adhiriéndose al mismo el señor Pinies.

El Ministro de Fomento promete estudiar dicho asunto.

El señor Burgos solicita el concurso del Estado para la construcción de un ferrocarril de Ayamonte á Huelva.

El Ministro promete estudiarlo.

Pónese á discusión el presupuesto de Hacienda, y se desechan varias enmiendas á los capítulos primero y segundo.

El señor Bas apoya una al 3.º pidiendo aumento de personal.

El señor Jimeno Rodrigo apoya un voto particular, pidiendo el aumento de personal en la intervención de las provincias, que lo retira después de contestarle el señor Bergamín.

Se aprueban hasta el artículo 14, admitiendo enmiendas de los señores Crespo y Romero.

Apruébase el dictamen sobre los gastos de contribuciones y rentas públicas y de las posesiones del golfo de Guinea.

Acordóse para mañana la reunión de las secciones y se levanta la sesión á las 5'20.

Senado

Abrese la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El ministro de Fomento contesta á las preguntas hechas en la sesión anterior.

El señor Sol y Ortega explana una interpelación y sostiene que el gobernador de Barcelona ha tratado de hacer justicia faltando á la ley.

Quiere que conste que no es el detenedor de los jugadores multados, los cuales dice no pudieron entablar recursos por hallarse en la cárcel.

Cita el caso ocurrido en Madrid, que no fué llevado ningún industrial á la cárcel por la falta de pago de multas.

Hablando de los muchos barberos multados, dice que las sociedades de recreos han establecido barberías en sus locales, siendo muchos los arruinados.

Pide la opinión del ministro acerca del particular.

Refiriéndose á la clausura del «Alcazar Español» y de la «Gran Peña» se extraña de que el Gobernador no haya podido evitar el

juego en el caso que lo hubiera.

Desmiente que se celebrasen actos inmorales y censura al gobernador por la forma como ordenó la clausura de dichos establecimientos, alegando la excusa de que los cónsules llamaron la atención al gobernador por los actos inmorales que se dice se cometían.

Trata de la licitud del juego del burro y dice que al suspenderlo el gobernador ha infringido el código penal.

Habla de la suspensión de la feria en domingo, decretada por aquella autoridad y considera debe permitirse.

El ministro dice ante todo interesa al Gobierno conocer la conducta de las autoridades para que la suya propia quede perfectamente esclarecida.

Sin sombra ni arbitrariedades, dice, ha llegado á afirmarse que el gobernador de Barcelona se ha extralimitado en sus funciones porque no ha querido decir que son faltas los delitos cometidos por aquellos establecimientos sometidos á la acción de la justicia.

Refuta la interpretación dada por el señor Sol y Ortega de los artículos 22 y 136 de la ley provincial.

Pasa á ocuparse de la «Gran Peña» y del «Alcazar Español» y se extraña de la pregunta que le ha hecho cuando sabe que el juez del distrito de Atarazanas decretó el procesamiento de los encargados de los mismos por juegos prohibidos.

Con respecto al cierre de estos establecimientos dice que había cuatro salas con el solo fin de atraer á los jóvenes á la mesa del juego y á la prostitución.

Estas dice, son industrias que espero que alguien de la Cámara se levante para decir que no están comprendidas en los artículos 25 de la ley provincial y 7.º del reglamento de policía de espectáculos.

Todos los países dice, toman severas medidas para liberar á los jóvenes que actúan en esos espectáculos, que bajo el contrato de arte son una cosa peor.

El juego del Burro, añade, es lícito pero no se consiente después de media noche y caso de cometerse tres veces la falta, queda prohibido por desobediencia.

El señor Gobernador dice puede fijar la hora en que deben terminar los juegos, aún los permitidos, en todos los establecimientos.

Respecto á la feria dice que el reconocimiento de la existencia debe hacerse por R. O., previo informe del Instituto de Reformas Sociales y como no tramitose el expediente, la suspendió.

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

Rectifican los señores de Buen, Labra y Moreu contestándose el ministro.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley y se dá cuenta del despacho ordinario levantándose la sesión á las 7'35.

Ultimas noticias

En honor á Santa Bárbara

La fiesta de los artilleros

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Santa Cruz lucida y solemne fiesta en honor de Santa Bárbara, fiesta, que como es sabido, costea «La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros».

La falta de lugar no nos permite publicar una detallada reseña de la fiesta. Lo haremos en el número de mañana.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor.

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

GURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en los principales farmacias del mundo y Sarzano, 30, MADRID. Se remita por correo talito á quien lo pida.

cientos se han examinado del Catemismo completo ó mayor, y más de seicientos del compendio. Los demás del programa.

Hemos hablado con algunos de los examinadores y no han manifestado la sorpresa con que han oído el examen de casi todos los presentados. En vista de lo cual hasta vieron de probarles con las preguntas más difíciles y no consiguieron sino evidenciar más su buena preparación. La impresión de todos es que el examen de ayer fué un verdadero éxito, que honra altamente al Sr. Obispo que ha promovido este hermoso movimiento, al encargado especial de Su Ilma. el M. I. Sr. Company, que no ha perdonado medio ni sacrificio para secundarle, los y á los maestros y maestras que han correspondido generosísimamente al llamamiento del Prelado.

Durante el examen, el M. I. señor Company en representación del Sr. Obispo iba recorriendo los colegios, habiendo sido objeto en todas partes de visibles muestras de agrado.

Fiesta de distribución de premios.

En vista del halagueño resultado del examen, la fiesta de la distribución de premios es esperada con verdadera ansiedad. Promete ser brillante.

No está aún designado el día, pues ha tenido que aplazarse para prepararla convenientemente dado el vuelo y la importancia que ha tomado.

Sabemos que se han pedido miles de notables medallas, conmemorativas de la fiesta que estamos celebrando, á una de las Casas más acreditadas de Alemania.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Sabas abad y Pedro Crisólogo

Ayuno

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime consagradas á la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las tres y media de la tarde, cantándose seguidamente Vísperas y Completas; á las cinco y media, Corona y continuación de la novena, reservándose de seguida Su D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Piedad en Santa Eulalia.

Gacetillas

Para el consumo público de esta ciudad trajo ayer de Alicante, el vapor correo «Islaño», 24 cabezas de ganado lanar.

Abierto el día 30 de Noviembre, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre que se venera en la Iglesia del Hospital provincial de esta ciudad y practicado su recuento resultó contener la cantidad de 744'21 pesetas, depositadas durante dicho mes.

Don Antonio Riera y Riera ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de veinticinco pertenencias de mineral lignito con el título de «La Argentina», sitas en el paraje nombrado «Son Ramón», del término municipal de Manacor.

Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos han sido apresados en Cabrera 26 bultos de tabaco de contrabando.

Pidáse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el SEROBÍOL. Tiene además la ventaja de ser tolerado aun por los estómagos más delicados.

Para buhos MOSCATELES y VINOS RANCIOS superiores—no hay como CA-SA ESBARRANCH—Sto. Cristo, 4.

Epilepsia ó ACCIDENTES NERVIOSOS Véase en 4.ª página.

LIBRERÍA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página.

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágnase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.



PRONTITUD

reserva y Economía. Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres. Razón: «Agencia de Publicidad». — Luz, 21.

Contabilidad

y correspondencia mercantil. Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla. También se encarga de copiar toda clase de documentos. Informes: «Agencia de Publicidad».

Importante

Para anuncios en este periódico, dirigirse á M. Serra Bannasar. — Luz 21 — Palma.

Coligite fragmenta. En las oficinas usadas, más de antigüedad y extranjeras y para el estado, se encuentran al respecto de la Obra de Belén, Caputras, 4 entre, Barcelona.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE M. Serra Bannasar

Con exclusiva para los periódicos la Gaceta de Mallorca y El Diario de Palma, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos. LUZ, 21 — PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de dicbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por cama-cotete de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 20 de dicbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de dicbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite cada mes para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por pasaje y carga para Veracruz y Tampico con billetes y conocimientos directos. También admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite pasaje y carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas. El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires. El día 3 de Dicbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. El día 30 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 12 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores. Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4 — Palma

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata. Saldrá de Barcelona el 21 de Dicbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

PAMPA. Línea para el Brasil. Saldrá de Barcelona el día 17 de Dicbre. para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal, — Barcelona;

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca. Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos. SALIDAS. Domingos á las 14 para Barcelona (via Alondra) y á las 18:30 para Mahón. Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alcúdia). Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 18:30 para Barcelona. Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia. Sábados á las 18:30 para Barcelona. Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS. Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia. Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alcúdia).

Martes á las 7 de Barcelona. Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcúdia).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante. Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (via Barcelona).

Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón. Todos los días del Interior de la Isla á las 9:30.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO. Martes á las 17 para Argel. Jueves á las 7 de Argel.

Diligencias correos. Pueblos. Pelaires, 99. 2 tde. 7 ma. S'Arroa, 8. Santaella, 8. Capella, 8. Santaella, 8. Calviá, 8. Santaella, 8. Esporlas, p. del Olivar, 8. Establiments, 8. Estalanchs, 8. Bahalufar, 8. Puigpuent, 8. Valldemosa, S. Miguel, 84. Doyá, 8. Sóller, S. Miguel, 80. Buñola, 8. Llachmayor, Bauló, 6. Santanyí, 8. Campos, 8. Sansellas, p. San Antonio, 8. Sta. Eugenia, 8. Felanitx, Mercadal, 18. Algaida, 8. Montauri, 8. Porreras, 8.

OBSEQUIO HUMANITARIO

(Virindes tantas y tan extraordinarias como posibles. Pruébese). Este obsequio se ofrece á todo el mundo porque responde á miras altamente altruistas. Pídase, gratis, y se recibirá á domicilio: PROVIDENCIA, 61, «La Salud», BARCELONA.

¿Que se ofrece? Un frasco del gran Vista Bica néctar de recreo y delicioso licor de las familias para reanimar el cuerpo, el más eficaz de los estomacales tónico-digestivos. La vida á los desahuciados, la salud á los enfermos, fuerza intelectual y física á los débiles, larga existencia, alegría y virilidad á los sanos; ¿lo quieren? no esperen para mañana lo que pueden hacer hoy. De venta: en farmacias, droguerías y cafés EN PALMA Droguería LA UNIÓN, Plaza Antonio Maura, 8

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO. Té LIPTON el más fino que la tierra produce proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El Té es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el Té por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactores, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España. Agentes generales para España: Plans y Prats — Barcelona L. C. En Baleares: M. Serra Bannasar — Palma

MESA DE BILLAR

Se vende una, con todos sus enseres y dos juegos de bolas á precio muy ventajoso. Para informes: dirigirse en Llubí á

ANTONIO PERELLÓ conserje del Circulo Conservador, Llubí.

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades convulsivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO — Palma de Mallorca. — Autor: Ferraz, núms. 1 y 3 — Madrid.

BOCA MENTHOLINA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas al que use el elixir y los polvos de que prepara el Dr. Andreu. Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la caída de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. — Se expenden en la Farmacia de J. Surella Lliteras, Palma de Mallorca.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán Tetuán 3 Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

PARA INVIERNO

Calcetines y Medias de Estambre

Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par

CLASES SUPERIORES

J. CAÑELLAS

Galle de Sto. Domingo núm. 14 — PALMA

Se necesitan aprendizas

LLOYD ITALIANO

Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalana alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

| | | | |
|--------------|-----------|----------|----------|
| MENDOZA | VIRGINIA | FLORIDA | CÓRDOBA |
| 13 Diciembre | 1.º Enero | 17 Enero | 31 Enero |

Admite carga y pasaje. — Agentes Generales en España Sres. Parés y C.ª, Escudellers, 70 Barcelona.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas

El Modernismo. Suposición respecto á la ciencia. — Su condenación por el Papa Pio X, por Mercler.

Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos.

La Caridad Sacerdotal, por Desurmont.

El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.

Cartas á la señorita T. V., por Didon, O. P.

Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Crisótopal.

La Familia Regulada por Fr. A. Abiol.

Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 X 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

La Práctica del Púlpito por Meyemberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.

Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J.

Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

19 BROSSA 19

Vapores Directos

de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas y Estados-Unidos. Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

PIO IX. Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Línea del Brasil-Plata. Para Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de diciembre, el vapor español de 10.000 toneladas. VALBANERA. Admitir: pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puntos. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas SAN JUAN, 20 — PALMA

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS

(MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig — Hostalets, 19 — PALMA